



Indumentaria personal de obra y operarios

El uso de la indumentaria contenida en este Manual es obligatorio para todo el personal a cargo del contratista de obra e interventoría y debe utilizarse en todas las labores que correspondan a la ejecución de sus respectivos contratos, tales como trabajos de obra, recorridos, reuniones y demás acciones que se ejecuten en desarrollo de dichos contratos.

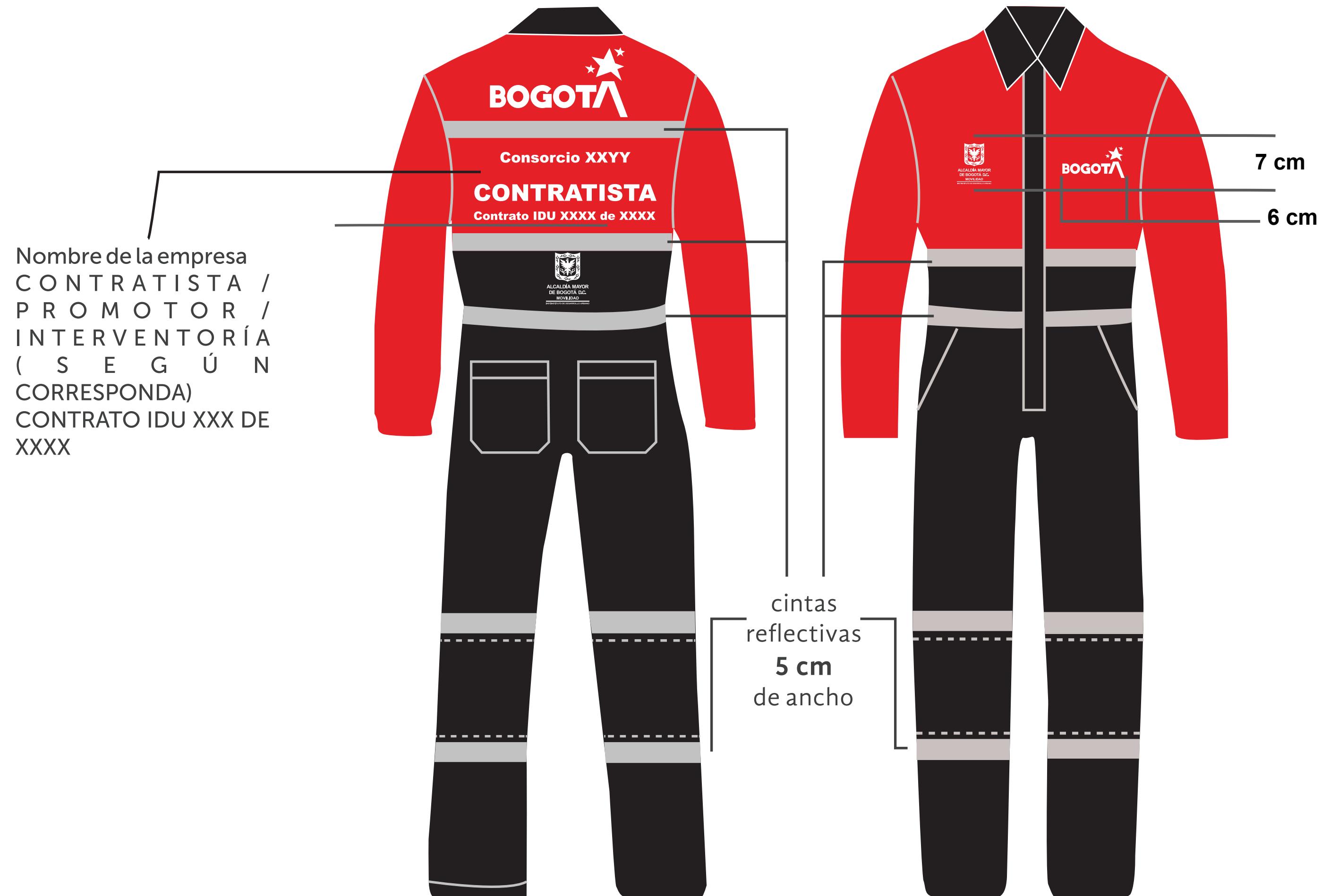
Los proveedores de la indumentaria contenida en este Manual deberán seguir los parámetros de la Norma Técnica NTC 5563.

Elementos de protección

Los overoles son en dril nacional rojo y negro para todo el personal operativo; pueden seleccionar entre una pieza (overol) o dos piezas (pantalón negro y camisa roja), ambos con manga larga.

ºDeberán portar los escudos de la Administración Distrital y del Instituto de Desarrollo Urbano como se indica. Además, en la espalda, deben llevar el nombre de la empresa que ejecuta, el letrero Contratista, Interventoría o Promotor (en mayúscula sostenida), y debajo el número de contrato IDU o convenio respectivo, en la fuente Arial Black. El tamaño de la letra dependerá de la cantidad de texto y se ubicará como se indica.

El material de las cintas reflectivas debe cumplir con la norma NTC 5563: "Puede ser microesféricas o micro prismas que cumplan con un mínimo de 330 candelas/ Lux x m², en un ángulo de observación de 0.20º (grados) y un ángulo de entrada de 5º (grados).



Elementos de protección

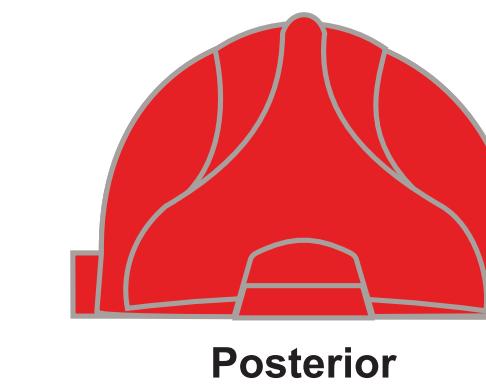
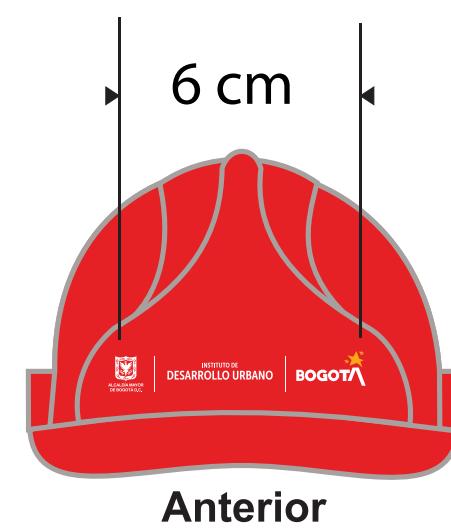
- **Botas**

- **Cascos**

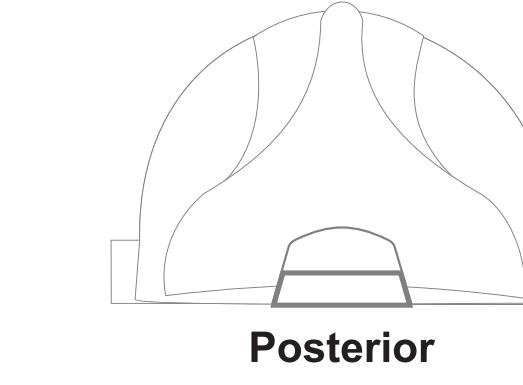
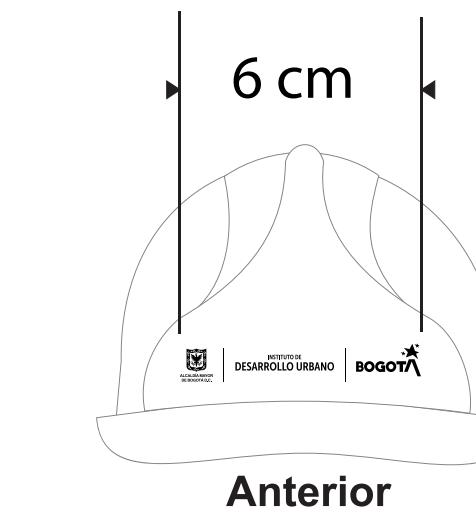


Los cascos deberán cumplir con las siguientes normas de certificación y seguridad:
NTC 1523
ANSI Z89.1

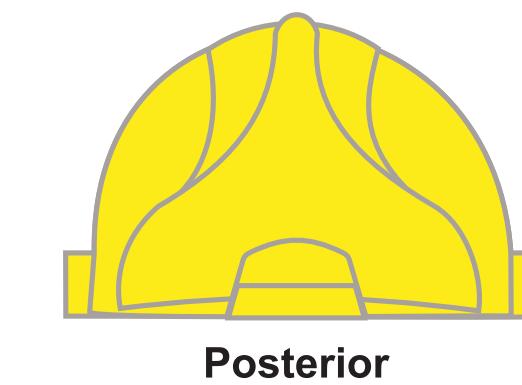
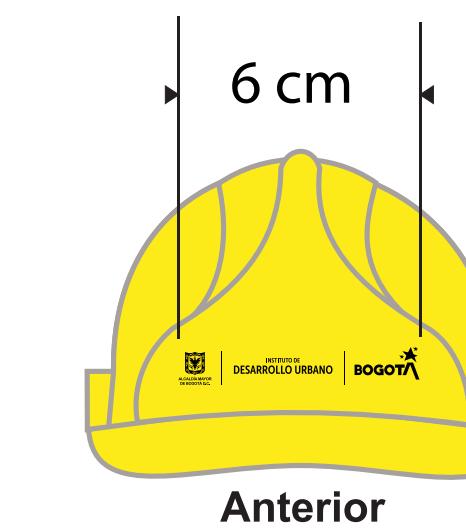
Deberán portar el escudo de la Alcaldía junto al nombre de la Secretaría o Entidad y la marca Bogotá.



Los cascos de color ROJO deben llevar el logo en color blanco con las estrellas amarillas sobre la "A".



Los cascos de color BLANCO deben llevar el logo en el color asignado a la entidad.



Los cascos de color AMARILLO deben llevar el logo en color negro.

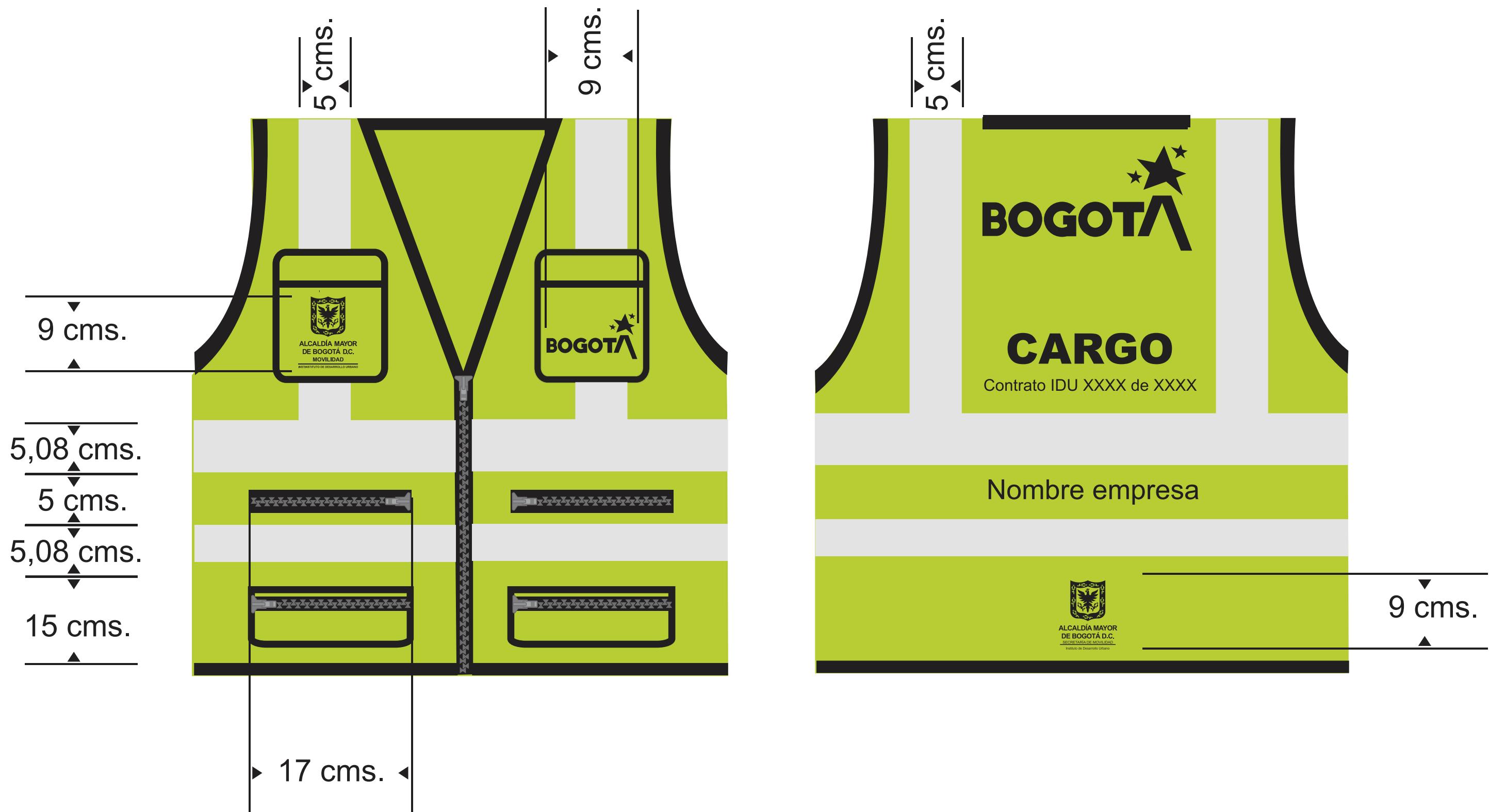
Elementos de protección

Overol

- Dril verde limón (correspondiente al color de la Secretaría de Movilidad) C34 M0 Y100 K0
- Cuello en V y bordes negros de 1 cm Cintas reflectivas horizontales y verticales de dos pulgadas que deben cumplir con la norma NTC 5563: "Puede ser microesferas o micro prismas que cumplan con un mínimo de 330 candelas/ Lux x m², en un ángulo de observación de 0.20° (grados) y un ángulo de entrada de 5° (grados). conservando las medí -das y ubicación indicadas.

Bolsillos externos e internos como se indica.

Deberán portar los escudos del Instituto de Desarrollo Urbano como se indica. Además el letrero Interventoría o según sea el caso y el nombre de la empresa que ejecuta la obra en la fuente Arial Black. El tamaño dependerá de la cantidad de texto y se ubicará como se indica.



Elementos de protección

Overol

Material: Dril rojo.

- Cuello en V y bordes negros de 1 cm.
- Cintas reflectivas horizontales y verticales de dos pulgadas que deben cumplir con la norma NTC 5563: "Puede ser microesféricas o micro prismas que cumplan con un mínimo de 330 candelas/ Lux x m², en un ángulo de observación de 0.20° (grados) y un ángulo de entrada de 5° (grados). conservando las medidas y ubicación indicadas.

Bolsillos externos e internos como se indica.

Deberán portar los escudos del Instituto de Desarrollo Urbano, como se indica.

Además el letrero SST y el nombre de la empresa que ejecuta la obra en la fuente Arial Black. El tamaño dependerá de la cantidad de texto.



Elementos de protección

Overol

Material: Tela de alta visibilidad amarillo fluorescente.

- Cuello en V y bordes negros de 1 cm.
- Cintas reflectivas horizontales y verticales de dos pulgadas que deben cumplir con la norma NTC 5563: "Puede ser microesferas o micro prismas que cumplan con un mínimo de 330 candelas/ Lux x m², en un ángulo de observación de 0.20º (gra -dos) y un ángulo de entrada de 5º (grados). conservando las medidas y ubicación indicadas.

Deberán portar los escudos del Instituto de Desarrollo Urbano, como se indica.

Además el letrero Tráfico y el nombre de la empresa que ejecuta la obra en la fuente Arial Black. El tamaño dependerá de la cantidad de texto y se ubicará como se indica.



Elementos de protección

Overol

Material: Tela de alta visibilidad naranja fluorescente.

- Cuello en V y bordes negros de 1 cm.
- Cintas reflectivas horizontales y verticales de dos pulgadas que deben cumplir con la norma NTC 5563: "Puede ser microesferas o micro prismas que cumplan con un mínimo de 330 candelas/ Lux x m², en un ángulo de observación de 0.20° (gra -dos) y un ángulo de entrada de 5° (grados). conservando las medidas y ubicación indicadas.

Deberán portar los escudos del Instituto de Desarrollo Urbano como se indica. Además el letrero Brigada de Aseo y Limpieza u Operador según corresponda, y el nombre del consorcio que ejecuta la obra en la fuente Aria! Black. El tamaño dependerá de la cantidad de texto y se ubicará como se indica.



Indumentaria personal de

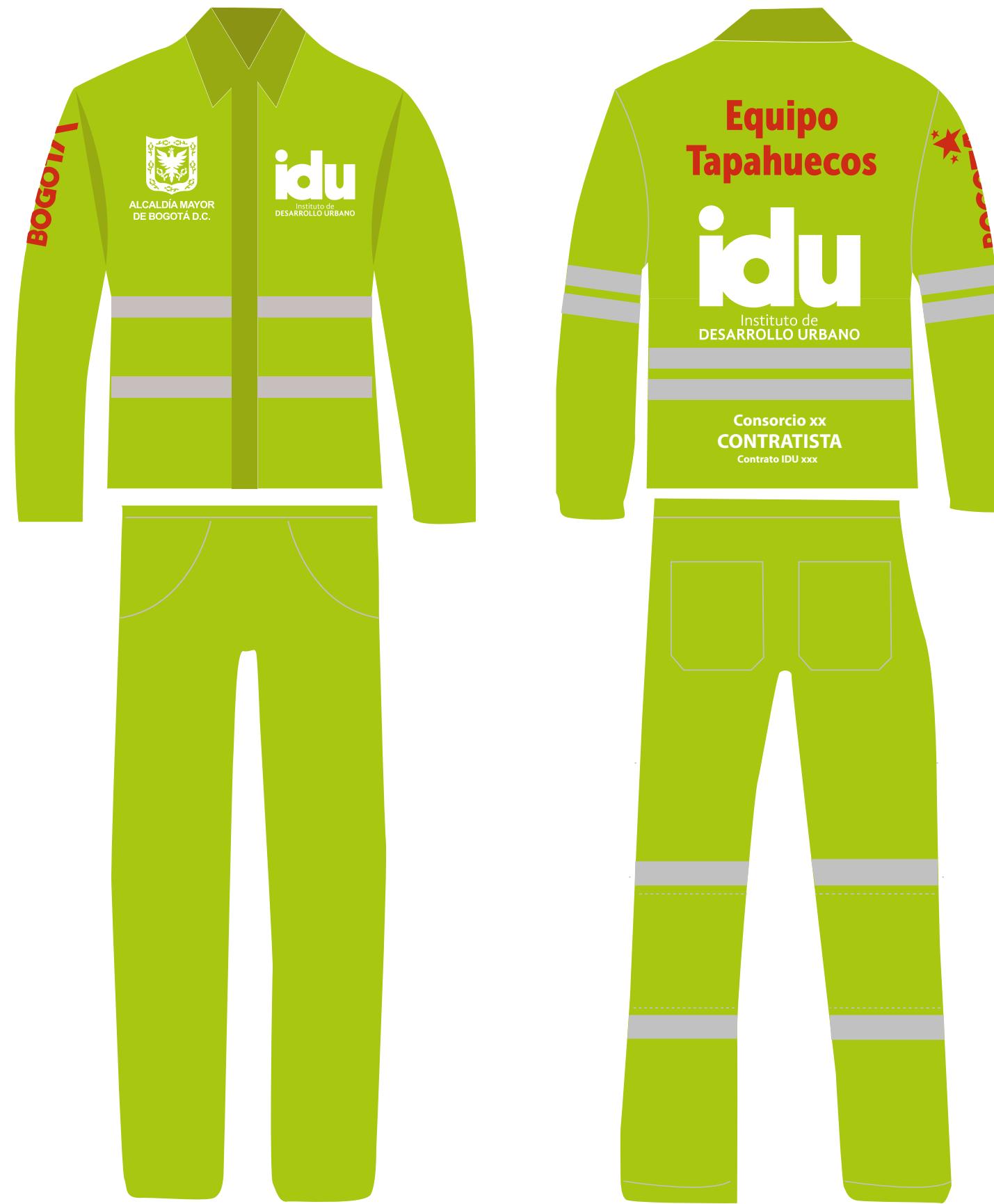


INSTITUTO DE
DESARROLLO URBANO

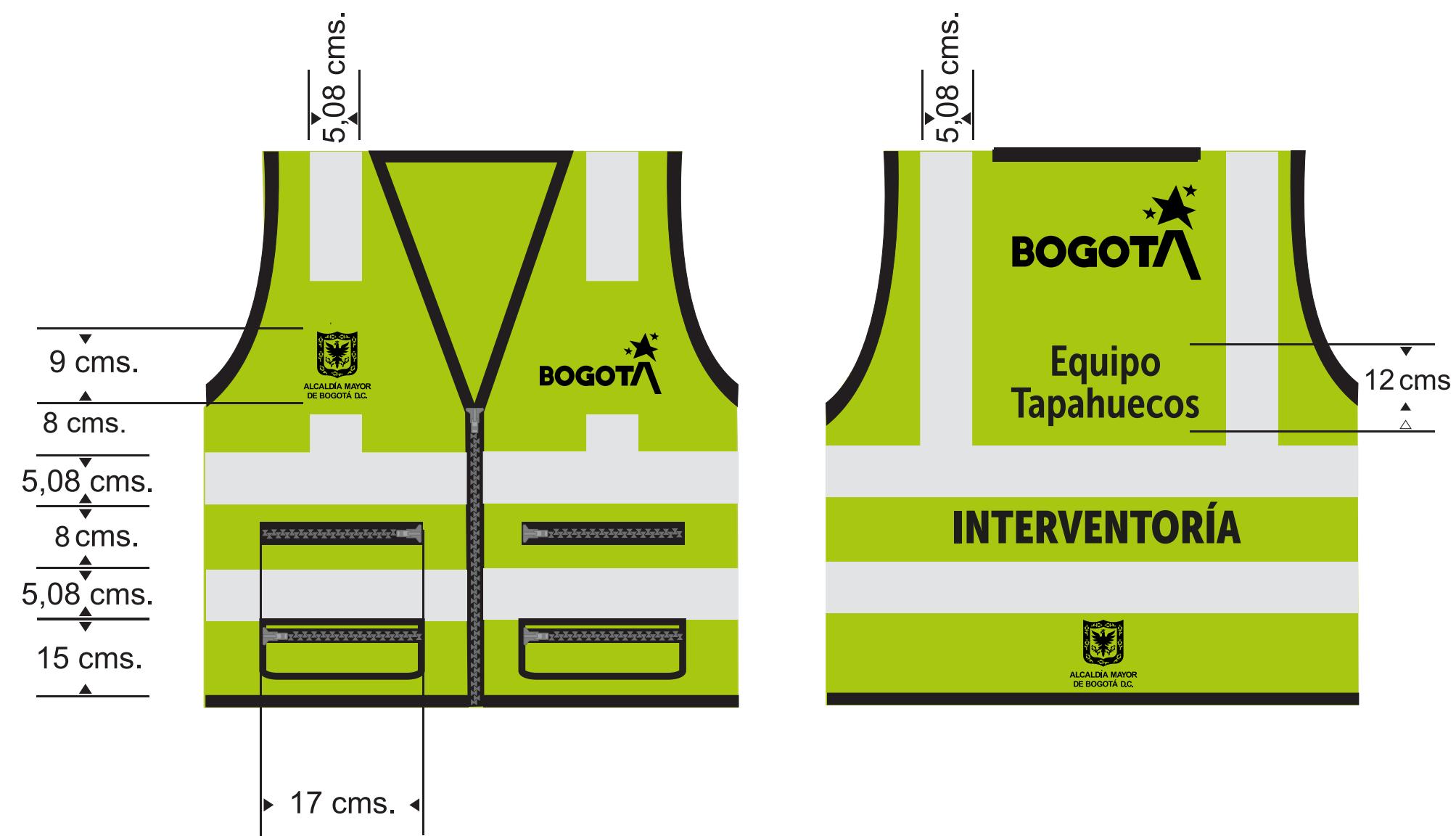


Elementos de protección

Overol



Chaleco interventoría





www.idu.gov.co

    @IDUBogota  @IDUobras

atnciudadano@idu.gov.co

Calle 22 No. 6 - 27

601 3386660



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DE
DESARROLLO URBANO

